



1949-2019
70 AÑOS DE
GRATUIDAD
UNIVERSITARIA

Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

Expte. nº 1.141-019

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, **06 NOV 2019**

VISTO la presentación de fecha 15 de octubre de 2019 por la cual el Señor Director del Consejo de Escuelas Experimentales solicita la creación de una Comisión *ad hoc* encargada de elaborar el Proyecto de un nuevo Plan de Estudios para la Escuela Técnica Vial General Manuel Belgrano (fs. 1); y

CONSIDERANDO:

Que el pedido se fundamenta en la necesidad de iniciar las tareas para conseguir reconocimiento oficial y la validez nacional de dicho Plan de Estudios;

Que como integrantes de la mencionada Comisión *ad hoc* se ha propuesto a los siguientes docentes: Prof. Lucas STAMBOLE DA SILVA (Secretaría Académica); Ing. Jorge SARUF (Director interino ETV); Ing. Myriam Alicia LEDESMA (Regente de la ETV); Lic. Diego SIERRA (Asesor Pedagógico de la ETV) e Ing. José Francisco MORENO DIAZ (Director IT);

Que la mencionada Comisión *ad hoc* contará además con la colaboración de la Ing. Civil Mónica KATZ, especialista en vías de comunicación, Profesora de las asignaturas "Diseño Geométrico Vial" y "Obras Básicas Viales" de la carrera Ingeniería Civil de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología;

Que en consecuencia, corresponde acceder a lo solicitado;

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Crear una Comisión *ad hoc* encargada de elaborar el Proyecto de un nuevo Plan de Estudios para la Escuela Técnica Vial General Manuel Belgrano, la cual estará integrada por las siguientes personas:

Nombres y Apellidos	Facultad/Organismo
• Prof. Lucas Daniel STAMBOLE DASILVA	Secretaría Académica
• Ing. Jorge SARUF	Director interino ETV
• Ing. Myriam Alicia LEDESMA	Regente de la ETV
• Lic. Diego SIERRA	Asesor Pedagógico de la ETV
• Ing. José Francisco MORENO DIAZ	Director del IT
• Ing. Mónica KATZ	Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología

//////


Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


FEDERICO RIOS PONCE
AREA ADMINISTRATIVA
DIRECC. GRAL. DE DESPACHO
RECTORADO - U.N.T.



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado



1949-2019

70 AÑOS DE
GRATUIDAD
UNIVERSITARIA

Expte. nº 1.141-019

-2-

////

ARTICULO 2º.- Hágase saber, incorpórese al Digesto y archívese.-

RESOLUCION Nº **2212**

2019

mnh

los de los

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

J. Ramon Garcia

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Federico Rios Ponce

FEDERICO RIOS PONCE
AREA ADMINISTRATIVA
DIRECC. GRAL. DE DESPACHO
RECTORADO - U.N.T.